

ESTUDIO DEL SECTOR

Decreto 1082 de 2015

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, a través de la Unidad de Asistencia Técnica agropecuaria UMATA en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena, se realizó el siguiente estudio para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación el cual hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

1. OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE PESCADORES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE LA UMATA DISTRITAL DENOMINADO “SERVICIO DE EXTENSIÓN RURAL AGROPECUARIA, PARA LA COMPETITIVIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA A PEQUEÑOS PRODUCTORES ASENTADOS EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.”

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

La Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA - Distrito de Cartagena de Indias, identifica que la necesidad que se pretende satisfacer bajo el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas se encuentra referenciada bajo los siguientes códigos:

Código UNSPSC	Descripción
21111504	Redes para pesca comercial

3. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) ha trabajado en estrecha colaboración con pescadores y acuicultores para enfrentar y mitigar los efectos climáticos del fenómeno de El Niño, que ha afectado al país en los últimos meses. Como resultado de estas acciones, el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) reportó un crecimiento del 37,8 % en el sector acuícola y pesquero durante el cuarto trimestre de 2023. En línea con esto, el Producto Interno Bruto (PIB) del sector mostró un incremento del 17 % en 2023, en comparación con el periodo enero-septiembre de 2022, además de un notable aumento en las exportaciones de tilapia, trucha y camarón de cultivo. En cuanto a la producción, la acuicultura alcanzó las 192.000 toneladas, mientras que la producción pesquera se ubicó en torno a las 81.000 toneladas.

El comercio exterior también ha mostrado un comportamiento favorable. Según datos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, las exportaciones de pescado en Colombia crecieron de 51.350 kilos en 2022 a 64.000 kilos en 2023, reflejando una mayor demanda internacional.

Además, la AUNAP resaltó el rol crucial de los 113.000 pescadores formalizados y los 36.000 acuicultores, quienes han encontrado mayores facilidades para comercializar sus productos a mejores precios durante este periodo.

Para apoyar a estos productores, la AUNAP ha distribuido insumos y equipos en la línea de pesca artesanal, acuicultura y actividades conexas a más de 18.000 pescadores, acuicultores y comercializadores. A través

del programa de encadenamiento productivo, se firmaron acuerdos comerciales que benefician a 8.000 pescadores y acuicultores en 84 municipios.

La directora de la AUNAP, Karen Mejía Piñerez, subrayó la relevancia de estos resultados: “Estas cifras reflejan la importancia que este gobierno otorga al pequeño productor. El fortalecimiento de sus capacidades y la formalización de sus actividades son claves para aumentar la producción agroalimentaria y garantizar la seguridad alimentaria de las familias involucradas”. Según Mejía, la acuicultura representa el 50 % de la producción total, seguida de la pesca artesanal con un 15 %, la pesca industrial con un 12 %, y las importaciones, que aportan el 22 % restante.

Perfil de pesca y acuicultura en Colombia. Food and Agriculture Organization (FAO) Naciones Unidas

Colombia posee una vasta riqueza acuática que se extiende a lo largo de 3.240 kilómetros de costa y abarca una superficie de 988.000 km² de mar territorial, además de 7.000 km² de ciénagas y otros cuerpos de agua continentales. Esta diversidad natural ha sido clave para el desarrollo de varios tipos de actividades pesqueras, tanto industriales como artesanales, así como para la expansión de la acuicultura.

La pesca en Colombia se divide principalmente en tres áreas: la pesca industrial, la pesca artesanal y la acuicultura. La pesca industrial se lleva a cabo en los océanos Atlántico y Pacífico, siendo el Océano Pacífico el principal centro de explotación debido a la abundancia de especies con gran valor comercial. Por su parte, la pesca artesanal no solo se realiza en las costas, sino también en los cuerpos de agua continentales, como ríos, lagos y embalses, lo que proporciona sustento a numerosas comunidades locales. A partir de la década de 1980, la acuicultura ha experimentado un crecimiento constante, con una notable expansión tanto en aguas dulces como marinas.

En 2022, la producción total del sector pesquero colombiano, que incluye tanto la pesca como la acuicultura, fue de 320.000 toneladas. Cabe destacar que el 60 % de esta producción provino de la acuicultura, sector que ha venido cobrando mayor relevancia en las últimas décadas. Entre las especies más cultivadas se encuentran la tilapia, el camarón marino y la trucha, además de especies amazónicas como la cachama y el bocachico.

La pesca marítima ha experimentado fluctuaciones en los últimos años. Desde 2007, la producción pesquera marina disminuyó de 103.000 toneladas a 60.300 toneladas en 2017. Sin embargo, a partir de 2021, el sector mostró signos de recuperación, alcanzando una producción de 107.800 toneladas. Las especies más explotadas incluyen atunes, camarones, pargos, meros, chernas y langostas, que tienen un alto valor comercial en los mercados internacionales. En menor medida, se captura también el caracol del Caribe, destinado casi en su totalidad a la exportación.

Por otro lado, la pesca en aguas continentales ha mantenido un nivel estable en torno a las 21.000 toneladas, aunque en 1987 se alcanzó un máximo histórico de 61.000 toneladas. Las cuencas más importantes para esta actividad son las del Amazonas, Magdalena y Orinoco, donde se encuentran las principales especies de agua dulce.

En cuanto a la infraestructura del sector, en 2021 se contaba con una flota pesquera de 3.320 barcos. Además, unas 72.000 personas se dedicaban a la pesca de captura, mientras que el sector de la acuicultura empleaba a aproximadamente 117.400 personas.

La acuicultura ha sido uno de los sectores de mayor crecimiento en la última década, con un aumento de más del 100 % en su producción. En 2021, la producción acuícola alcanzó las 193.000 toneladas. La tilapia representó más del 60 % de la producción total, seguida por el camarón marino y la trucha. Dentro de la

acuicultura marina, el camarón patiblanco ha sido históricamente la especie más importante, aunque su producción se redujo a 3.800 toneladas en 2021, muy por debajo del máximo de 21.600 toneladas registrado en 2006.

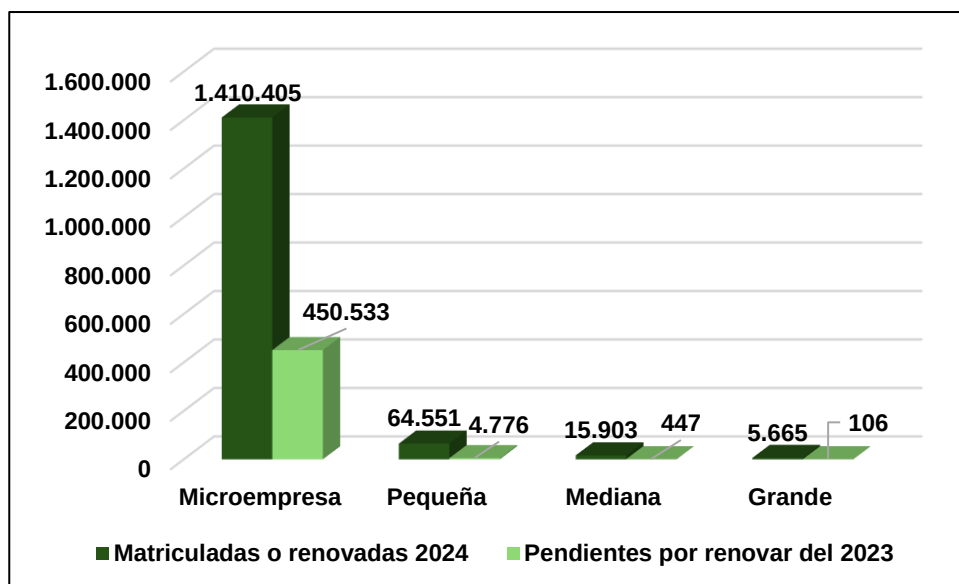
El comercio exterior de productos pesqueros también es relevante para Colombia. En 2022, el país exportó productos pesqueros por un valor de 185 millones de dólares. Sin embargo, también es un importante importador de conservas y productos derivados del pescado, lo que generó un gasto de 220 millones de dólares, equivalente al 40 % de las importaciones pesqueras totales, que alcanzaron los 580 millones de dólares ese año. El consumo de productos pesqueros en el mercado interno ha aumentado en los últimos años, pasando de 7 kg por persona en 2017 a 9 kg en 2022.

3.1. Aspectos Económicos

Confecámaras presentó su informe sobre la dinámica de creación de empresas en 2023, basado en datos del Registro Único Empresarial y Social (RUES). En 2023, se crearon 305,997 unidades productivas, un 1.5% menos que en 2022. De estas, el 74.4% fueron personas naturales y el 25.6% sociedades. La creación de microempresas disminuyó un 1.4%, las pequeñas empresas un 31%, las medianas un 25%, y las grandes un 59%. La creación de personas naturales y sociedades también disminuyó respecto a 2022, con variaciones de -0.8% y -3.6% respectivamente. El sector de la construcción lideró la creación de empresas con un aumento del 2.5%, mientras que el subsector de alojamiento y servicios de comida creció un 1.3%. Además, el 46.5% de las nuevas empresas generaron empleo, destacándose los sectores de comercio (39%), alojamiento y servicios de comida (17%), industrias manufactureras (10%), actividades profesionales (6%) y construcción (5%).

3.1.1. Empresas activas por tamaño 2024

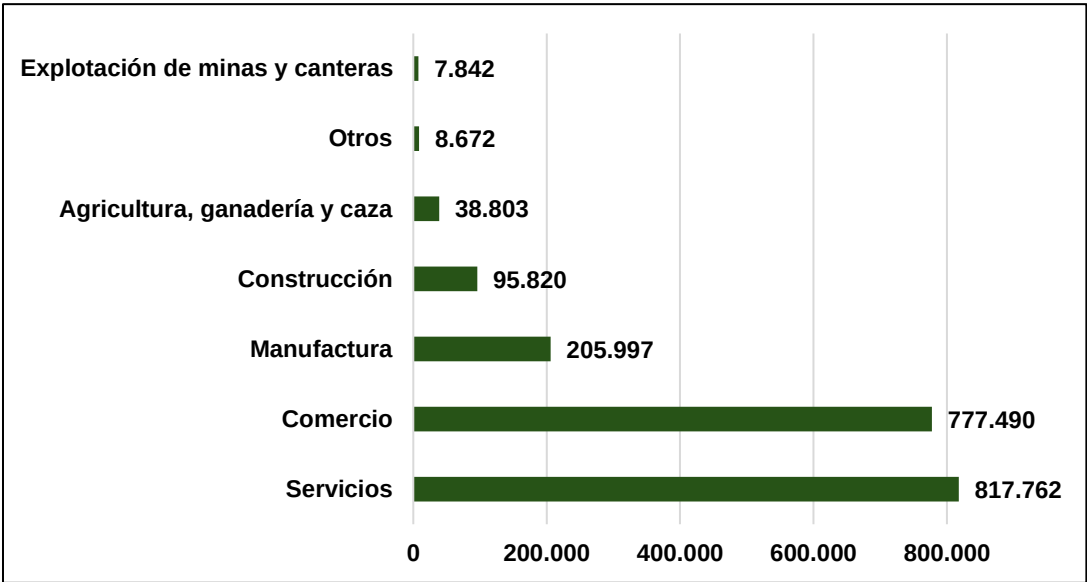
Las microempresas componen el 95,3% del tejido empresarial entre enero y junio de 2024. Las pequeñas empresas representan el 3,6%. Las medianas y grandes empresas son el 0,8% y 0,3% del total nacional de empresas, respectivamente.



Fuente: Ministerio de industria y comercio – Datos RUES Confecamaras

3.1.2. Empresas activas por sector

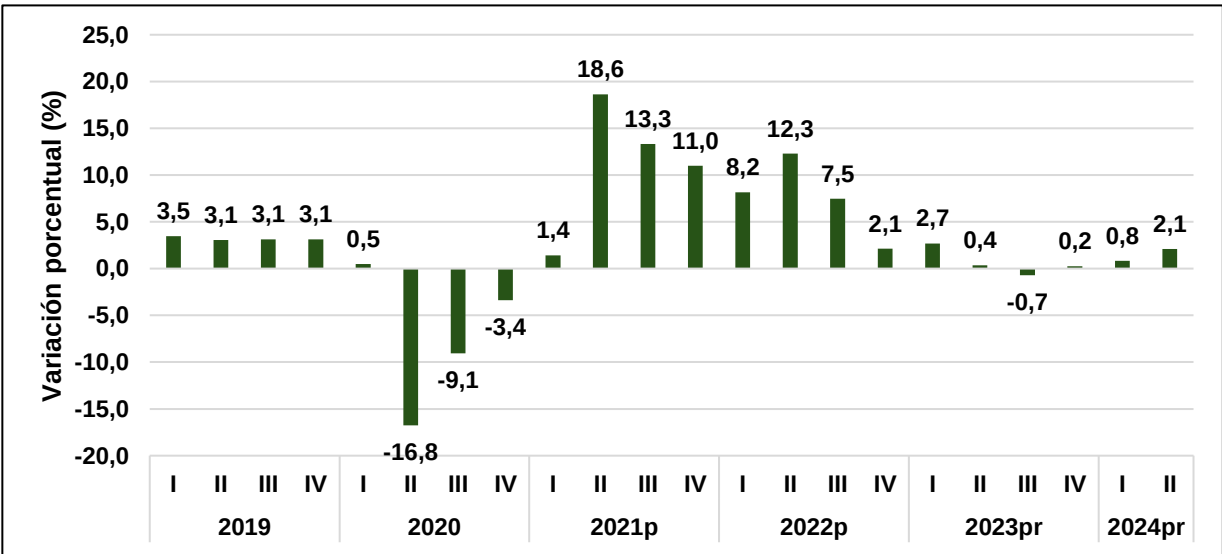
Servicios fue el sector que más empresas agrupó (41, 9%) entre enero y junio de 2024. En segundo lugar, se ubicó el comercio con el 39,8% de empresas. La manufactura y la construcción aglomeraron el 11% y 5% de empresas, respectivamente. Finalmente, las empresas en las demás actividades económicas fueron el 3%.



Fuente: Ministerio de industria y comercio – Datos RUES Confecamaras

4. Indicadores Macroeconómicos

4.1.1. PIB desde el enfoque de la producción



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) – Boletín técnico PIB 2024 II trimestre

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto (PIB) creció un 2,1% en comparación con el mismo periodo de 2023pr. Las actividades económicas que más contribuyeron al valor agregado fueron la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, que creció un 10,2% y aportó 1,0 puntos porcentuales a la variación anual. También destacó el sector de la administración pública, defensa, educación, salud y servicios sociales, con un crecimiento del 4,8%, contribuyendo con 0,8 puntos porcentuales. Finalmente, las actividades artísticas, recreativas y de los hogares como empleadores crecieron un 11,1%, lo que representó una contribución de 0,4 puntos porcentuales.

Durante el primer semestre de 2024pr, el PIB presentó un crecimiento del 1,5% respecto al mismo periodo del año anterior. Entre los sectores más influyentes estuvieron la administración pública, defensa, educación, salud y servicios sociales, que creció un 5,1%, aportando 0,8 puntos porcentuales. La agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca creció un 8,0%, también con una contribución de 0,8 puntos porcentuales. Asimismo, las actividades artísticas, recreativas y de los hogares como empleadores crecieron un 9,5%, sumando 0,4 puntos porcentuales a la variación anual.

Actividad Económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	Anual 2024p-II / 2023p-II (%)	Año corrido 2024p-I / 2023p (%)	Trimestral 2024p-II / 2024p-I (%)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	2,3	1,6	0,1

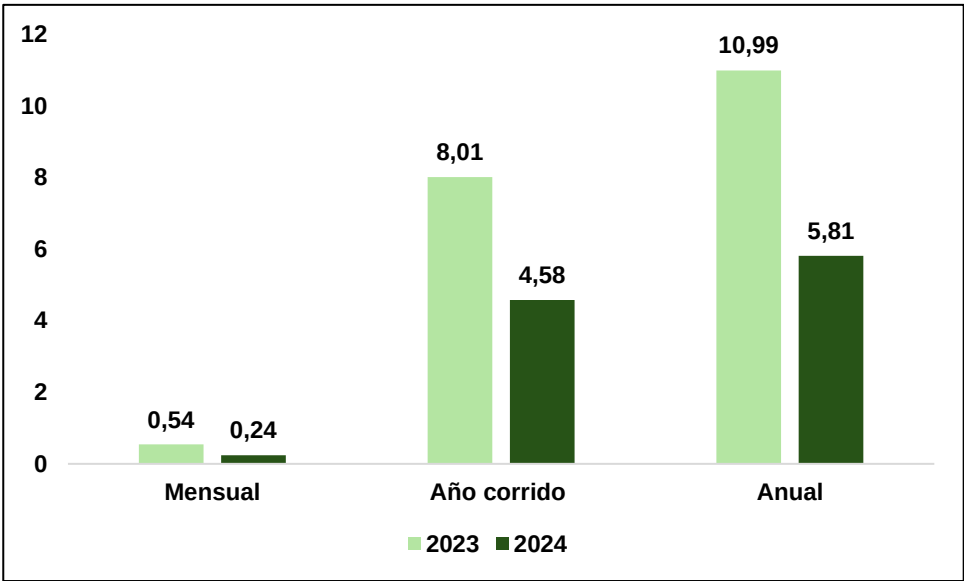
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	2,1	1,5	0,1

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) – Boletín técnico PIB 2024 II trimestre

El análisis de las tasas de crecimiento económico para 2024 muestra un panorama diverso entre los sectores productivos. En términos anuales, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca destacan con un crecimiento del 10,2%, mientras que sectores como la explotación de minas y canteras registran una contracción del 3,3%. Actividades relacionadas con la administración pública y los servicios sociales también muestran un crecimiento positivo del 4,8%, reflejando el dinamismo en áreas clave del desarrollo económico. Sin embargo, algunas industrias, como las manufactureras y el comercio, presentan crecimientos más moderados o incluso negativos, lo que resalta la necesidad de atención en esos sectores.

Por otra parte, cuando se observa el crecimiento trimestral, algunos sectores, como las actividades artísticas y recreativas, experimentan un crecimiento significativo del 11,1%, lo que podría deberse a factores estacionales o a la reactivación de eventos sociales. En contraste, sectores más relacionados con la producción industrial, como la explotación de minas, siguen mostrando cifras negativas, lo que podría indicar una desaceleración en la demanda de esos productos. En conjunto, el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un crecimiento del 2,1% en el segundo trimestre de 2024, lo cual refleja una recuperación modesta de la economía en comparación con el año anterior.

4.1.2. Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC)



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) – Boletín técnico IPC septiembre 2024

En septiembre de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,24%, la variación año corrido fue 4,58% y la anual 5,81%.

4.1.2.1. Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases en el mes de septiembre

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023		2024	
		Variación (%)	Contribución puntos porcentuales	Variación (%)	Contribución puntos porcentuales
Educación	4,41	1,79	0,07	1,93	0,08
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,49	0,05
Salud	1,71	0,46	0,01	0,29	0
Transporte	12,93	0,67	0,09	0,24	0,03
TOTAL	100	0,54	0,54	0,24	0,24
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,4	0,12	0,18	0,05
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,2	0,01	0,11	0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,74	0,14	0,11	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,7	0,82	0,01	0,07	0
Bienes y servicios diversos	5,36	0,68	0,04	0,03	0
Información y comunicación	4,33	0,07	0	0,02	0
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,32	0,01	0,02	0
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	-0,26	-0,01

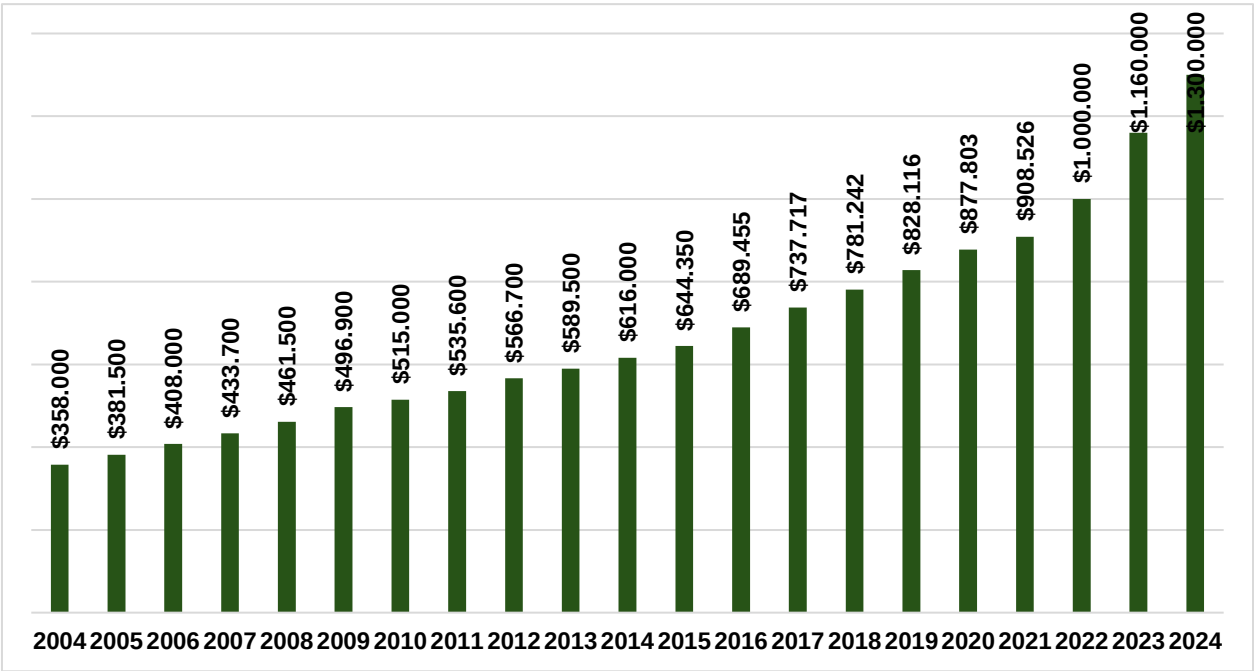
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) – Boletín técnico IPC septiembre 2024

Para el periodo comprendido entre septiembre de 2023 y septiembre de 2024 muestra un comportamiento variado entre las diferentes divisiones de gasto. En primer lugar, la Educación se destaca como una de las divisiones con mayor variación en septiembre de 2024, registrando un incremento del 1,93%. Este aumento se refleja también en su contribución a la inflación general, aportando 0,08 puntos porcentuales, lo que sugiere un aumento en las tarifas de matrícula y otros costos relacionados con la educación.

Por otro lado, el sector de Restaurantes y hoteles también mostró un aumento considerable, con una variación del 0,49% y una contribución de 0,05 puntos porcentuales al total. Este comportamiento podría estar impulsado por el aumento en los precios de los servicios de alimentación fuera del hogar y la mayor demanda en este sector. En contraste, la división de Recreación y cultura presentó una variación negativa del -0,26%, lo que resultó en una reducción de 0,01 puntos porcentuales, posiblemente reflejando una disminución en el consumo de bienes y servicios recreativos durante el mes.

4.2. Salario Mínimo

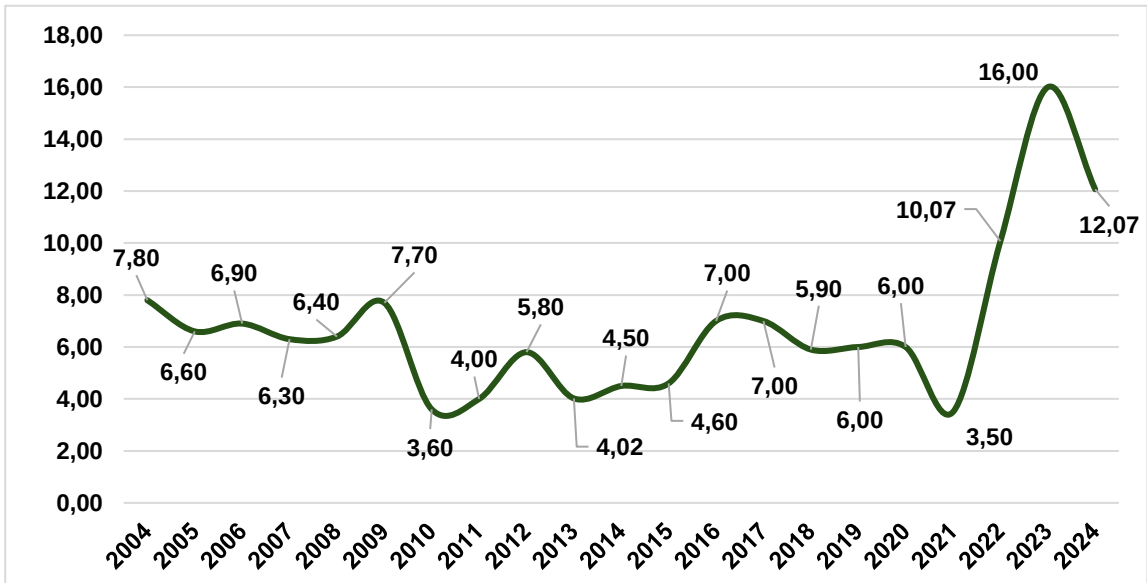
4.2.1. Evolución del Salario Mínimo Mensual (COP)



Fuente: Ministerio del Trabajo (www.mintrabajo.gov.co) y decretos del Gobierno Nacional (www.presidencia.gov.co).

El salario mínimo en Colombia ha mostrado un notable crecimiento en las últimas dos décadas. En 2004, se ubicaba en \$358.000, mientras que para 2024 alcanzó \$1.300.000, lo que representa un aumento de \$942.000. No obstante, este incremento nominal no se ha traducido necesariamente en una mejora proporcional del poder adquisitivo de los trabajadores. Los ajustes salariales han estado influenciados por las condiciones económicas y políticas particulares de cada gobierno, lo que ha afectado la capacidad real de compra de quienes perciben el salario mínimo.

4.2.2. Salario Mínimo Variación Porcentual Anual



Fuente: Ministerio del Trabajo (www.mintrabajo.gov.co) y decretos del Gobierno Nacional (www.presidencia.gov.co).

Entre 2004 y 2024, el salario mínimo en Colombia ha experimentado variaciones significativas. Inicialmente, los aumentos se mantuvieron estables alrededor del 6-7% (2004-2009), seguidos por un período de incrementos más moderados por debajo del 5% (2010-2015). De 2016 a 2020, los aumentos volvieron a niveles del 6-7%. Sin embargo, desde 2021 se observa una notable volatilidad, con el aumento más bajo en 2021 (3.5%) seguido por incrementos sustanciales, alcanzando un máximo de 16% en 2023. Estos cambios recientes reflejan ajustes a las condiciones económicas y esfuerzos por mantener el poder adquisitivo de los trabajadores frente a presiones inflacionarias.

4.3. Indicadores del mercado laboral

4.3.1. Indicadores del mercado laboral serie mensual 2024

Índice	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Tasa Global de Participación (TGP)	63,3	63,8	63,9	64	64,1	63,7
Tasa de Ocupación (TO)	55,3	56,4	56,7	57,2	57,5	57,2
Tasa de Desocupación (TD)	12,7	11,7	11,3	10,6	10,3	10,3

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Los indicadores del mercado laboral en el panorama nacional muestran una tendencia general positiva en la participación y ocupación laboral a lo largo del primer semestre del año, con un aumento lento en la Tasa Global de Participación (TGP) y la Tasa de Ocupación (TO) hasta mayo, seguido de una ligera disminución en junio. Este patrón sugiere una expansión inicial en la proporción de la población activa en el mercado laboral y una mejora en la capacidad de absorber a los trabajadores en empleos. Por otro lado, la Tasa de Desocupación (TD) muestra una disminución constante, alcanzando su punto más bajo en mayo y junio.

4.3.2. Indicadores del mercado laboral en Cartagena serie trimestral

Concepto	2024					
	Ene - Mar	Feb - Abr	Mar - May	Abr - Jun	May - Jul	Jun - Ago
% población en edad de trabajar	76,8	76,9	76,9	76,9	77,0	77,0
Tasa Global de Participación (TGP)	64,5	64,0	63,3	62,6	61,8	62,5
Tasa de Ocupación (TO)	55,7	55,2	54,9	54,4	54,1	54,8
Tasa de Desocupación (TD)	13,7	13,8	13,3	13,1	12,5	12,2
Tasa de Subocupación (TS)	11,9	10,8	9,7	8,8	8,4	8,9
Población total	948	948	949	949	950	950
Población en edad de trabajar (PET)	728	729	730	730	731	732
Fuerza de trabajo	470	466	462	457	452	457
Población ocupada	406	402	401	397	395	401
Población desocupada	64	64	61	60	57	56
Población fuera de la fuerza de trabajo	258	263	268	273	279	275
Subocupados	56	50	45	40	38	41
Fuerza de trabajo potencial	18	21	24	27	34	33

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Nota: La población se encuentra en miles

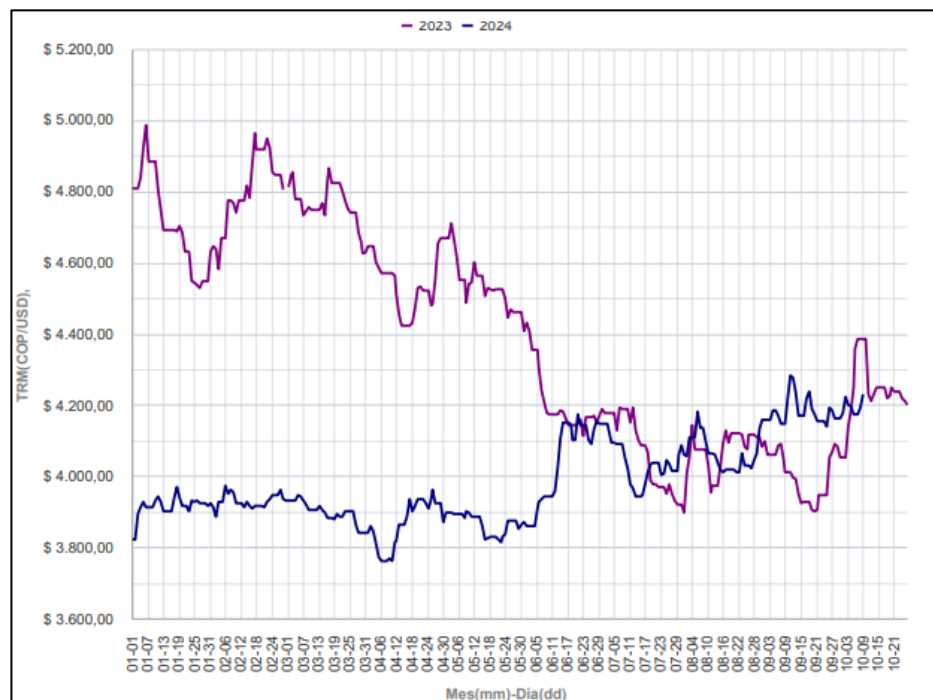
La información presentada muestra una evolución de los indicadores laborales de la ciudad de Cartagena, expresados en miles, durante el año 2024. La población en edad de trabajar ha tenido un leve incremento, pasando de 768 mil personas en el primer trimestre (enero-marzo) a 770 mil en el periodo junio-agosto. Esto refleja un crecimiento constante de la población disponible para el trabajo.

La Tasa Global de Participación (TGP), que mide el porcentaje de la población en edad de trabajar que está activa laboralmente, ha mostrado una tendencia decreciente, comenzando en 645 mil en enero-marzo y disminuyendo a 625 mil en junio-agosto. Este comportamiento indica una reducción en la proporción de personas que participan activamente en el mercado laboral, lo que podría estar relacionado con diversos factores como el desánimo en la búsqueda de empleo o cambios en la oferta laboral. En cuanto a la Tasa de Ocupación (TO), que refleja la cantidad de personas efectivamente ocupadas, se observa una reducción similar. De 557 mil personas ocupadas en enero-marzo, la cifra disminuyó a 548 mil en el periodo de junio-agosto. Esta disminución sugiere una menor absorción de empleo por parte del mercado laboral.

Por otro lado, la Tasa de Desocupación (TD) también ha mostrado una mejora, bajando de 137 mil en enero-marzo a 122 mil en junio-agosto, lo que indica una reducción en el número de personas desempleadas. La Tasa de Subocupación (TS), que mide a las personas que trabajan menos de lo que desean o están infrutilizadas, también ha caído, pasando de 119 mil a 89 mil en el mismo periodo. Finalmente, se observa que la población fuera de la fuerza de trabajo, es decir, aquellas personas que no están activas laboralmente ni buscando empleo, ha crecido de 258 mil a 275 mil en estos meses, lo que podría explicar en parte la reducción de la tasa de participación.

4.4. Tasa Representativa de Mercado en lo corrido del año 2024

La gráfica que se presenta muestra la evolución de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) para el periodo de 2023 y 2024. La TRM es el valor en pesos colombianos por cada dólar estadounidense, lo que permite ver cómo ha fluctuado el tipo de cambio en estos dos años.



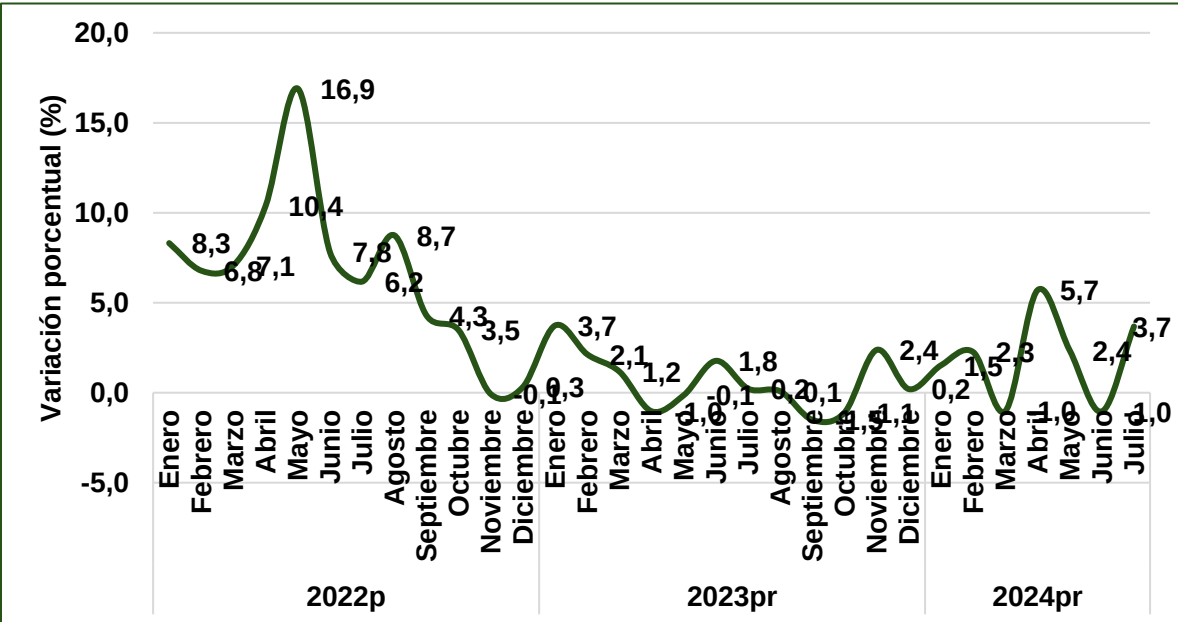
Fuente: Banco de la República de Colombia 0

En 2023, se observa una estabilidad relativa en la TRM, oscilando entre \$3,600 y \$4,200 por dólar. Esta estabilidad es indicativa de un periodo en el que el peso colombiano mantuvo su valor con fluctuaciones moderadas frente al dólar, sin grandes sobresaltos.

Por el contrario, en 2024 se observa una mayor volatilidad, con picos que alcanzan valores superiores a los \$5,000 por dólar en algunos momentos del año. Esto refleja episodios de devaluación significativa de la moneda colombiana frente al dólar, lo que podría estar asociado a factores económicos externos o internos, como cambios en la política monetaria, incertidumbre económica o fluctuaciones en los precios de las materias primas. No obstante, hacia el final del periodo observado, la TRM tiende a estabilizarse nuevamente alrededor de los \$4,200, lo que sugiere una recuperación parcial del peso colombiano. Esta tendencia puede afectar tanto a los importadores como a los exportadores, además de tener un impacto en la inflación y el costo de vida, dado que una TRM más alta encarece los productos importados.

4.5. Índice de seguimiento a la economía (ISE)

4.5.1. Tasa de crecimiento anual del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) – Boletín técnico ISE julio 2024

La gráfica presenta la tasa de crecimiento anual del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) entre 2022 y 2024. El ISE permite observar el comportamiento general de la economía colombiana a lo largo de estos años.

En 2022, la economía mostró un crecimiento significativo, especialmente en los primeros meses del año. El pico máximo se registró en mayo de 2022, con una variación del 16,9%, lo que indica una fuerte expansión económica durante ese periodo, probablemente impulsada por la reactivación pospandemia y el aumento en la demanda interna. Sin embargo, este crecimiento comenzó a desacelerarse hacia la segunda mitad del año, cerrando diciembre con una tasa de 3,5%.

Durante 2023, la economía tuvo un comportamiento más moderado. La tasa de crecimiento fluctuó entre 1,4% y 3,7% a lo largo del año, con puntos bajos en mayo y junio donde el crecimiento fue de 1,8% y 0,3%, respectivamente. Esto sugiere un enfriamiento en el ritmo de la actividad económica, influido posiblemente por factores como la inflación, las políticas de ajuste monetario, y el entorno económico global.

En 2024, se nota un repunte en la actividad económica, con picos de crecimiento en abril (5,7%) y una estabilización en julio con un 3,7%. Esto indica una leve recuperación en comparación con el comportamiento de 2023, lo que podría estar asociado a un mejor desempeño en sectores clave de la economía, así como a una mayor demanda interna o externa.

5. ASPECTOS TÉCNICOS

El Distrito de Cartagena, con el propósito de fortalecer las actividades relacionadas con el servicio de extensión rural agropecuaria, adelanta el suministro de materiales para el fortalecimiento de las asociaciones de pescadores en el marco del proyecto de inversión de la UMATA distrital denominado “servicio de extensión rural agropecuaria, para la competitividad y soberanía alimentaria a pequeños productores asentados en la zona rural del distrito de Cartagena de indias.”, liderado por la UMATA. Esta iniciativa tiene como objetivo proporcionar insumos a los pequeños pescadores con el objetivo de fomentar y facilitar la labor que desempeñan.

Desde la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, se ha establecido las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Red Monofilamento 050 MM 3 1/2 (100 X 180)	200

6. ASPECTOS LEGALES

De acuerdo con el objeto del presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

- Decreto ley 637 de 2020, Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional.
- Decreto 0505 de 17 de marzo de 2020 Por el cual se declara la situación de calamidad pública en el distrito de Cartagena de Indias.
- Ley 1876 de 2016 del 2017 por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria.
- Resolución 464 de 2017 Por la cual se adoptan lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.
- Resolución 1167 del 25 de marzo del 2010 por el cual se establecen los requisitos para el registro y control de personas que se dediquen a la comercialización de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra a través de establecimientos de comercio.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Decreto 1929 de 1994 por el cual se reglamenta principalmente la ley 101 de 1993.
- Ley 80 de 1993, por la cual se expiden el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 101 de 1993 Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero

7. ASPECTO ORGANIZACIONAL

El mercado nacional cuenta con comercios y establecimientos de reconocida trayectoria, con capacidad para el suministro objeto del análisis, acorde con las necesidades institucionales.

Algunos de los servicios y actividades más comunes proporcionados por las Organizaciones de productores (OP) son los siguientes:

- Suministro de insumos

- Servicios financieros
- Formación
- Control de calidad
- Coordinación de la producción
- Comercialización de la producción
- Transformación
- Actividad comercial:
- Venta al por menor

La mayoría de las OP sólo proporcionarán un reducido número de estos bienes y servicios, basándose en las necesidades de sus miembros, las exigencias del mercado y, lo más importante, en si pueden cubrir los costes que supone proporcionar estos servicios. Las OP solo pueden sobrevivir si proporcionan los servicios requeridos por sus miembros a un coste inferior que sus competidores. Como muchos de estos servicios, como la transformación y la comercialización, requieren grandes inversiones y bastantes aptitudes y experiencia, a veces las OP recurren a los servicios proporcionados por proveedores de servicios independientes, por ejemplo, para transportar, transformar, almacenar o comercializar su producción.

Existen personas naturales o jurídicas, que tiene dentro de su objeto social o actividad la prestación de servicios y comercialización de los insumos o productos relacionados en el objeto del proceso de contratación, cumpliendo con los requisitos exigidos para participar dentro del proceso.

Para el cumplimiento del objeto contractual, este sector normalmente está conformado por personas jurídicas o naturales que cumplen con los requisitos de ley para el SUMINISTRO DE MATERIALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE PESCADORES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE LA UMATA DISTRITAL DENOMINADO “SERVICIO DE EXTENSIÓN RURAL AGROPECUARIA, PARA LA COMPETITIVIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA A PEQUEÑOS PRODUCTORES ASENTADOS EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.” en concordancia con los principios constitucionales y normativos relacionados con la publicidad, la transparencia y la participación ciudadana.

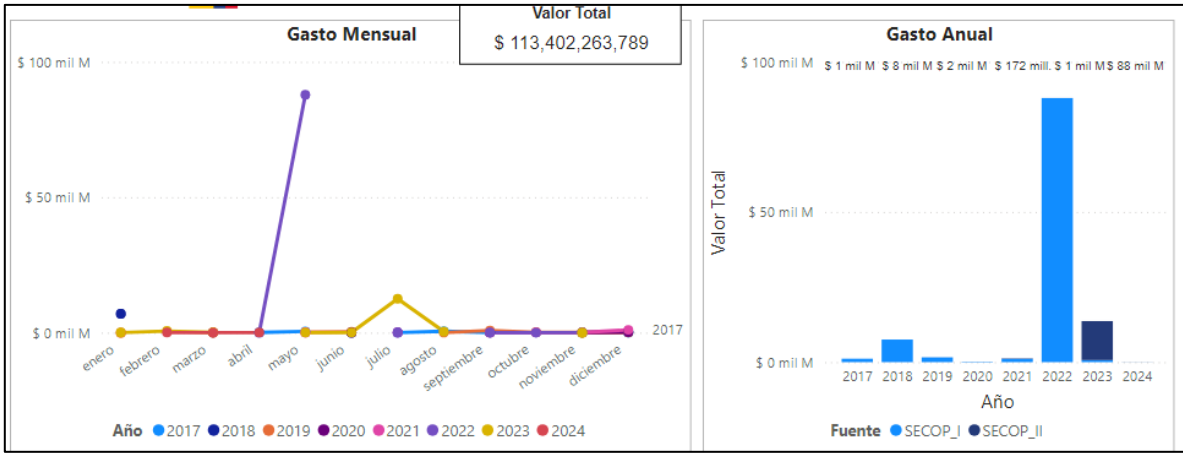
8. ANALISIS FINANCIERO

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes. En el presente proceso contractual, la forma de pago es un solo pago y posterior a la entrega de los suministros, es decir que no existe riesgo alguno desde el punto de vista financiero que pueda afectar la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual no se exigirá al contratista como requisito habilitante los índices de Liquidez y Endeudamiento contenido como capacidad financiera.

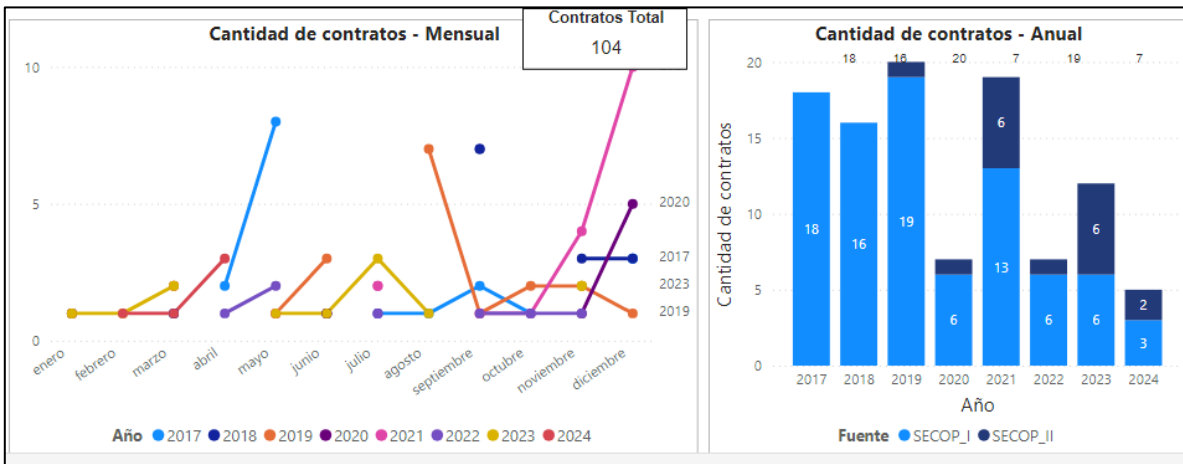
9. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para efectos del presente estudio, se verificó en la página Colombia Compra Eficiente (SECOP I y SECOP II), la evolución histórica de este tipo de contratación por otras entidades estatales con objeto similar a la de la presente contratación, analizando el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien o servicio, en el período 2017-2024.

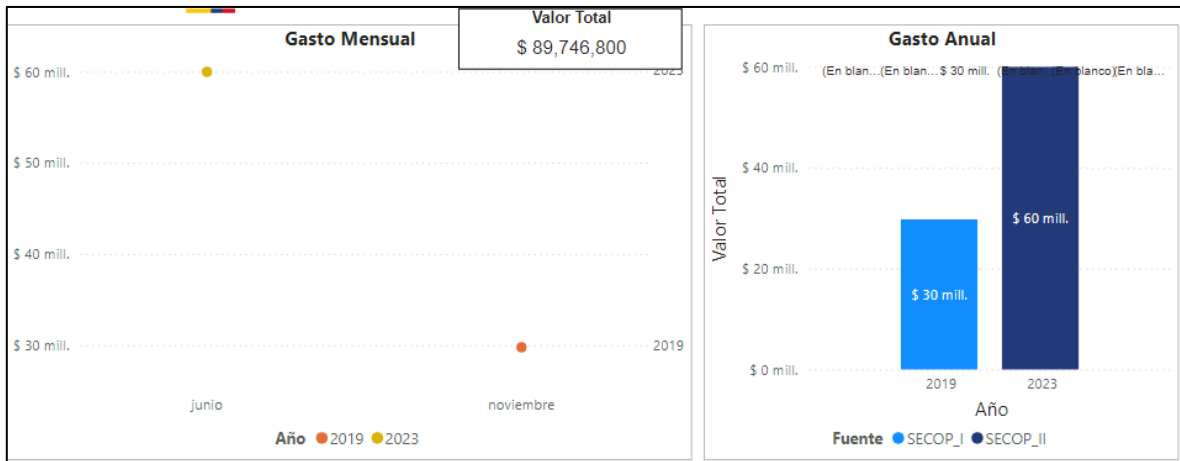
A nivel nacional, durante el periodo comprendido entre el 2017-2024 en relación al código UNSPSC 21111500 - Equipo de pesca comercial se tiene la siguiente información: Un total de 104 contratos por un valor acumulado de \$113.402.263.789, donde el mayor gasto anual se tuvo en el año 2022, seguido del año 2023.



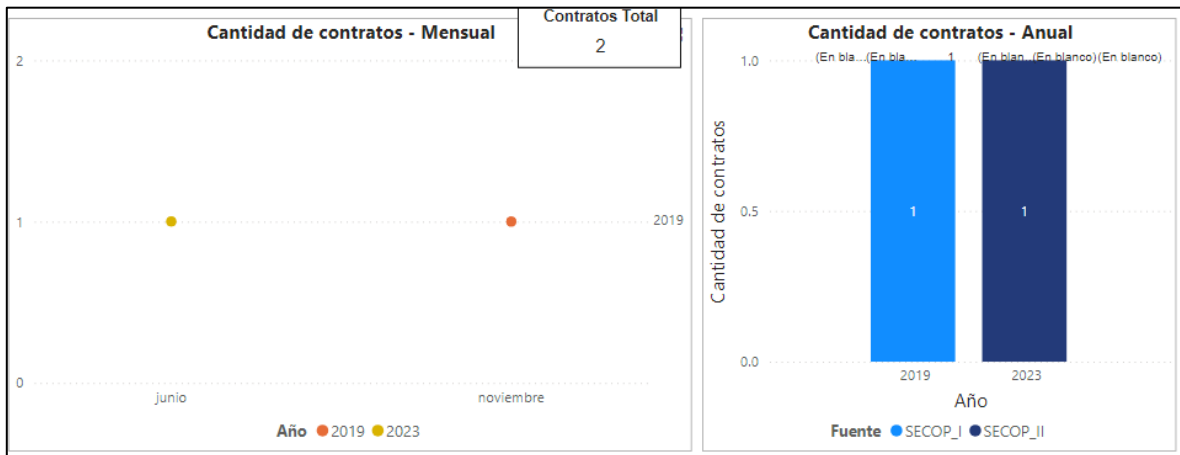
La cantidad de contratos anuales se dio de la siguiente forma: 2017, 18 contratos, 2018, 16 contratos, 2019, 20 contratos, 2020, 7 contratos, 2021, 19 contratos, 2022, 7 contratos, 2023 12 contratos y 2024 5 contratos.



A nivel local, en la ciudad de Cartagena se han llevado a cabo 2 contratos por un valor total de \$89.746.800.



El número de contratos suman 2, los cuales fueron celebrados 1 en el año 2019 y otro en año 2023



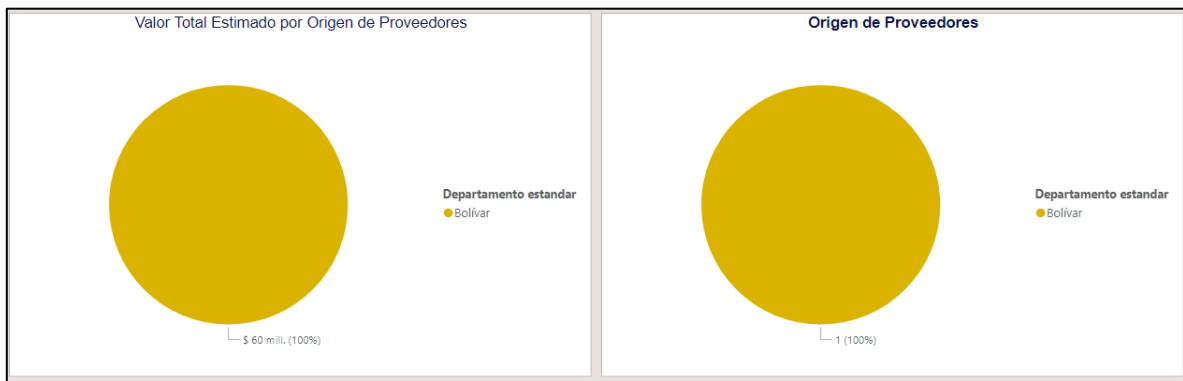
El comportamiento de la contratación por código UNSPSC 211115 – Equipo de pesca y acuicultura. En el año 2019 como se había mencionado solo se celebró un contrato por un valor de \$29.755.000 con una participación en el total del 33.15% y el segundo contrato fue celebrado en 2023 por un valor de \$89.746.800 con una participación en el total de 66.85%.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año	2019			2023			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Participación
2111 - Equipo de pesca y acuicultura	1	\$ 29,755,000	33.15%	1	\$ 59,991,800	66.85%	2	\$ 89,746,800
211115 - Equipo de pesca comercial	1	\$ 29,755,000	33.15%	1	\$ 59,991,800	66.85%	2	\$ 89,746,800
Total	1	\$ 29,755,000	33.15%	1	\$ 59,991,800	66.85%	2	\$ 89,746,800

En la imagen insertada a continuación se puede observar el valor estimado por proveedor y el número de contratos.



Los proveedores son de carácter departamental pertenecientes a Bolívar



El origen de los proveedores es nacional y la modalidad de selección comúnmente utilizada es mínima cuantía.



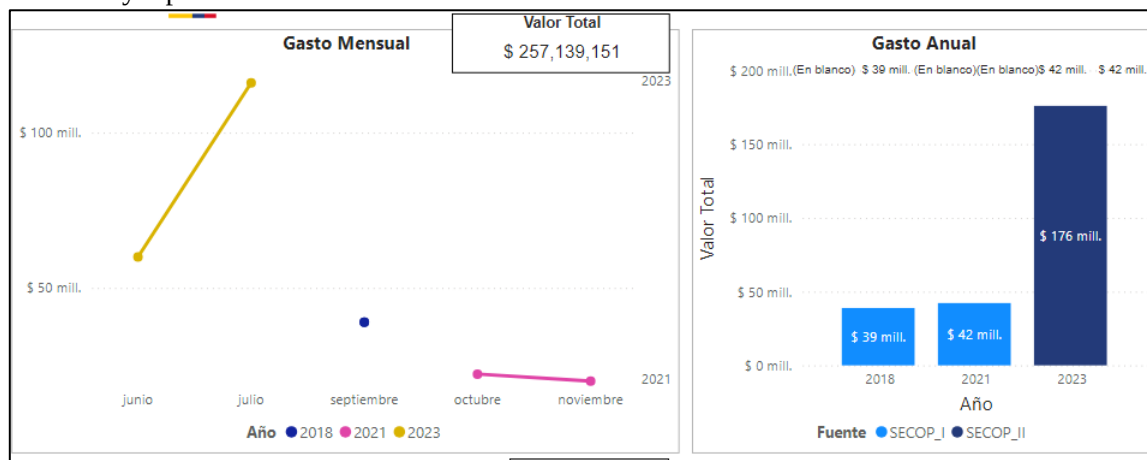
Algunos de los procesos que se han desarrollado relacionados con el objeto contractual del presente proceso son:

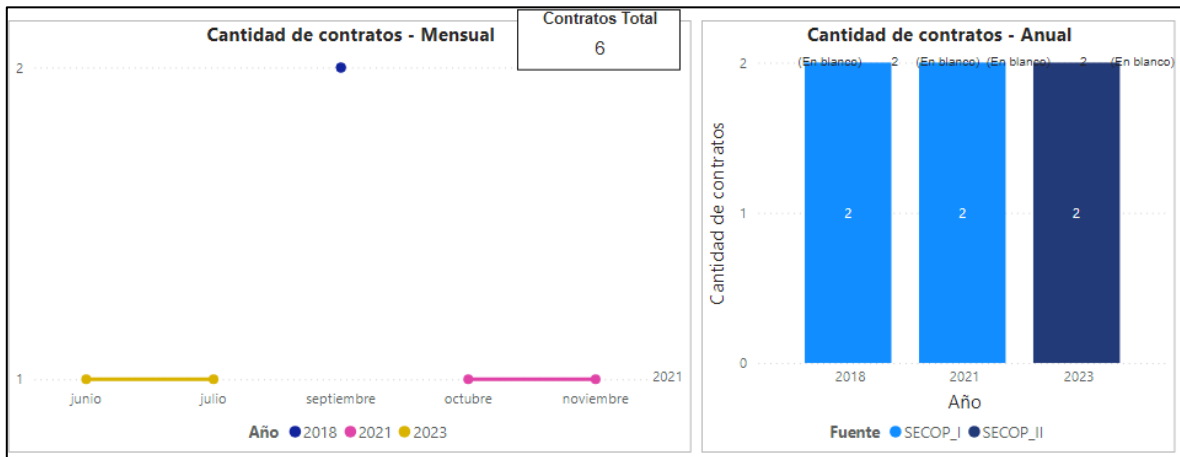
Información General de Procesos relacionados		
Título	COMPRA DE ARTES Y APAREJOS DE PESCA PARA ASISTENCIA TÉCNICA A PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.	SUMINISTRO DE ARTES DE PESCA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PESCADORES

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía	Mínima cuantía
Estado del Proceso	Celebrado	Proceso adjudicado y celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos
Segmento	[21] Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	[21] Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna
Familia	[2111] Equipo de pesca y acuicultura	[2111] Equipo de pesca y acuicultura
Clase	[211115] Equipo de pesca comercial	[211115] Equipo de pesca comercial
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar		
Cuantía a Contratar	\$ 30,095,000	59.995.219 COP
Moneda de Pago	Peso Colombiano	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Compraventa	Compraventa
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	CDP	CDP
Número del respaldo presupuestal	108 de fecha 20 de junio de 2019	
Cuantía del respaldo presupuestal	\$ 30,095,000	59.995.219 COP

10. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Al remitirnos a la herramienta de visualización “Análisis de la Oferta en el período 2017-2024 en las plataformas Secop I y II, de acuerdo con el código de la categoría segmento del bien o servicio, observamos un valor contratado en el departamento de Bolívar de \$257.139.151 para un total de 6 contratos y 5 proveedores.





Revisando la información del Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) encontramos una serie de empresas que se encuentran relacionadas con el objeto del contrato. Para la búsqueda de esta información se utilizó el código CIU 1394- Fabricación de cuerdas, cordeles, cables, bramantes y redes (En el cual se incluye la comercialización de las redes) y G4690 Comercio al por mayor no especializado.

CIU Rev 4 A.C	NIT	Razón social de la sociedad
C1394	811002993	REDEPESCA SAS
C1395	860536292	NACIONAL DE TRENZADOS SA
C1396	890303902	INDUSTRIAS BERG SAS
C1397	890911539	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL INDUMAR SAS
C1398	900387230	APOCALIPSIS 3.20 SUCESION SAS
G4690	800000439	PARDENTALES LTDA
G4690	800004254	INTEGRAL DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS SAS
G4690	800013617	ELECTROINGENIERIAS UPEGUI SAS
G4690	800031626	COMERCIAL OFFSET GUIO Y CIA LTDA
G4690	800042589	ANALISIS TECNICOS LTDA
G4690	800045227	DARIO HENAO MEJIA SAS
G4690	800065687	cia oriental de alimentos coriental sas
G4690	800072971	SURTIORIENTE SAS
G4690	800078269	Rodando S A S BIC
G4690	800080632	POLMINERA SAS
G4690	800081512	EXCELL SAS
G4690	800090263	CENTRO AGROPECUARIO E INSUMOS LOS PINOS SAS
G4690	800092078	COMERCIAL JEG SAS
G4690	800104260	CENTRO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SالدARRIAGA Y CIA S.A.S
G4690	800123180	RETREADER COLOMBIA LTDA
G4690	800133633	DISTRISAGI SAS

G4690	800136038	GRAFITINTAS SA
G4690	800143514	PAULINA IMPORTACIONES SAS
G4690	800146073	ASDAMAR S.A.
G4690	800158172	EDICIONES Y DISTRIBUCIONES DIPON LTDA
G4690	800158485	QUIMICONTROL SAS
G4690	800158936	QUIMICERAS SAS
G4690	800163872	IMPORTACIONES EL TREBOL SA
G4690	800166645	TELAPLAS PANCER SAS
G4690	800180487	INVERSIONES ASG S.A.S.
G4690	800181369	DYNAMIC MERCHANDISING SAS
G4690	800185683	STARWEAR INTERNATIONAL S. A.
G4690	800186332	ELECTRICOS H R SAS
G4690	800186960	ALTIPALS.A.S
G4690	800191139	COMERCIAL NOVAPEL LTDA
G4690	800194982	Comerseg Industrial Sas
G4690	800201914	SANCHEZ Y ESCOBAR RODAMIENTOS SAS
G4690	800205493	SUPREMO PROMOCIONES SAS
G4690	800209696	Supernova Energy Services SAS
G4690	800240470	INVERSIONES MENDEZ GROUP SAS
G4690	800249247	SENSOMATIC SAS
G4690	802002972	AG CONTINENTAL DEL CARIBE SAS
G4690	802005944	ISABEL HENAO DE MENESES E HIJOS CIA S EN C
G4690	802009981	VENTAS DISTRIBUCION Y MARKETING LTDA
G4690	802017441	LENTECH SAS
G4690	802021604	ALMACEN FRIOCOSTA SAS
G4690	802024688	GRUPO ZAMBRANO SAS
G4690	802025082	C.I. BANDAS Y COREAS DEL CARIBE SAS
G4690	805006653	DIMATEX LEON SAS
G4690	805012168	COMETA SAS
G4690	805014913	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S
G4690	805017493	MEDIAMOS FYM SAS
G4690	805017567	MEGA TRADING LTDA
G4690	805017747	COMERCIALIZADORA GRAFICA SAS
G4690	805025692	SOUVENIR MARKETING PROMOCIONAL SAS
G4690	805025863	CAROL INSPIRE AND CREATE SAS BIC
G4690	807003072	COMERCIAIZADORA CAMDUN S.A.S.
G4690	807004756	GALLIUM DE COLOMBIA SAS
G4690	810004032	KIVE ANDINA SAS
G4690	811004708	REDIMA SAS
G4690	811006840	ZIP PAK COLOMBIA SAS
G4690	811007532	GRUPO ABC LEDER S A S

G4690	811011781	Ump de colombia sas
G4690	811025549	CI ATR REPRESENTACIONES SA
G4690	811026299	IMAGEN EMPRESARIAL S.A.S
G4690	811027668	CASA COLOMBOSUIZA SAS
G4690	811034893	DISTRIALES SA
G4690	811039929	IINDUSTRIAL SOLUTIONS COLOMBIA SAS
G4690	811043798	CARSYSTEM ANDINA SAS
G4690	811047208	JARAMILLO PETS S.A.S JARAMILLO PETS S.A.S
G4690	813006944	FLUIDOS Y SERVICIOS SAS
G4690	816004007	ENCISO LTDA
G4690	817000513	INDUSTRIA ELECTRICA DEL CAUCA SAS
G4690	822000707	ALIMENTOS DEL LLANO SA
G4690	822007117	DISTRIBUCIONES LA NIEVE SAS
G4690	830004190	GOMEZ & GOMEZ MEGA IMPORT SAS
G4690	830010484	DISTRIQUIMICOS ALDIR SAS
G4690	830014588	BRILLO INSTITUCIONAL SAS
G4690	830017184	PUFFER COLOMBIA
G4690	830019440	INGENIERIA Y MERCADEO LTDA INGEMERC LTDA
G4690	830021997	CHEMICAL GROUP DE COLOMBIA SAS
G4690	830022636	POLYAROMAS SAS
G4690	830022941	REXCO TOOLS SAS
G4690	830023058	ASIA WINDS INTERNATIONAL SAS
G4690	830025104	PROSEGUR TECNOLOGIA SAS
G4690	830025172	INTERCOMERCIAL ANDINA SAS
G4690	830026512	PRODUCTOS ARQUITECTONICOS SAS
G4690	830041364	WJ RESCATE LTDA
G4690	830042822	IMPROBELL SAS
G4690	830043390	QUIMICA FINA SA
G4690	830049221	IIMPORT LINE SAS
G4690	830050213	V&V INTERFLEXO COLOMBIA S.A.S.
G4690	830050631	DENTSPLY FINANCE CO
G4690	830055316	NOVAFLEX REPRESENTACIONES SAS
G4690	830055997	COMATEL SAS
G4690	830060737	RAMGUZ S.A.S
G4690	830066020	TECNOINSUMOS LIMITADA
G4690	830071762	WINCOM ATEHANA SAS
G4690	830078165	TITANIC ELECTRONIC SAS
G4690	830078301	SUPPLYTEC SAS
G4690	830083366	NACIONAL DE PILAS CENTRAL SAS
G4690	830087030	SOS SOLUCIONES DE OFICINA Y SUMINISTROS SAS
G4690	830087140	MASCOLANDIA SAS

G4690	830087855	BIOLORE LTDA
G4690	830088925	IMPORTADORA TONIFA SAS
G4690	830094384	IMPORTADORA AMG SAS
G4690	830095669	INDUSTRIAS METALICAS CRUZ COLOMBIA SAS
G4690	830097134	EURO INTERNACIONAL SAS
G4690	830099055	CHEMICAL'S WORLD COLOMBIA S A S
G4690	830099341	MANOHECHO COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL LIMITADA
G4690	830102622	AIRTEK ENGINEERING S.A.S
G4690	830105074	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACINOAL GOPA IMPORTACIONES S.A.
G4690	830108573	ALLIANZ GROUP INTERNATIONAL SAS
G4690	830108975	INDUSTRIAS CAUCHOPE SAS EN REORGANIZACION
G4690	830111876	DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA
G4690	830112261	ASESORIA E INVERSIONES FINANCIERAS SAS
G4690	830116158	IMPORTADORA JAVI SAS
G4690	830116921	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES R&C S EN CS
G4690	830123446	ALSADA SAS
G4690	830125290	NOMADA C I LTDA
G4690	830126380	COLMASCOTAS LTDA
G4690	830137141	OVAL COSMETICS SAS
G4690	830147192	AUTOMA SAS
G4690	860000254	Compañía Colombiana Importadora y Exportadora S.A
G4690	860001235	VILCA SAS
G4690	860004376	MESA HERMANOS Y CIA SAS
G4690	860006237	URIGO SAS
G4690	860016385	KORES COLOMBIA SAS
G4690	860046684	P VERGARA SAS
G4690	860047379	CFC CAFARCOL SAS
G4690	860051227	INCOLDEXT SAS
G4690	860062288	PLASTINORTE SAS
G4690	860062958	REDES ELECTRICAS SA
G4690	860072317	HERGRILL SAS
G4690	860075508	CACHARRERIA MEDELLIN LTDA
G4690	860075659	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GEMOLOGIA Y TECNOLOGIA SAS
G4690	860352551	DRAYCO DISTRIBUCIONES S.A.S
G4690	860403380	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA SAS IMDICOL SAS
G4690	860500283	INGENIERIA Y GASES LTDA INGE GAS
G4690	860501746	DISUIZA SAS
G4690	860516860	INTERNACIONAL DE RODAMIENTOS Y TRANSMISION SAS INTER - TRAM SAS
G4690	860530777	ACEREX SA

G4690	860536079	RIELCO SAS
G4690	890105245	MPORTADORA & EXPORTADORA LATINOAMERICANA LTDA
G4690	890109062	POLIPLASTICS S.A.S.
G4690	890110691	LA CASA DE LAS ALFOMBRAS LTDA
G4690	890212398	INTRAMEDICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
G4690	890300436	ESPECIALIDADES ELECTRICA SAS
G4690	890318197	COMERCIALIZADORA DE VINILO DEL VALLE Y CIA LTDA
G4690	890319112	GLOBOVENTAS SA
G4690	890319806	MERCADEO SAS
G4690	890321052	DISTRIBUIDORA EXTRA SAS
G4690	890323635	EL COMERCIO ELECTRICO SAS
G4690	890324692	QUIMEX INDUSTRIALES SAS
G4690	890325198	REPRESENTACIONES LASTRA SAS
G4690	890805825	PUNTO ELECTRICO SAS
G4690	890901876	ALMACEN PANAMRICANO S.A.S.
G4690	890907841	ALMACEN RODAMIENTOS S,A
G4690	890911700	ELECTROLUMEN SAS
G4690	890911806	Quimica Prodes Sorein SAS
G4690	890917018	UNION COMERCIAL ROPTIE S A
G4690	890921463	SUDISTRIBUIDOR S.A.
G4690	890926933	GRUPO LITORAL S.A.S
G4690	890930274	UNIMAX S.A
G4690	890932032	DECORACIONES PEL SAS
G4690	890932744	SUMIGLAS SA
G4690	890935430	FERRETERIA SALDARRIAGA SANCHEZ S. A. S.
G4690	890940052	LUMEN SAS
G4690	890940499	LA CASA DEL GRANJERO SA
G4690	890941794	FRANCISCO MURILLO SAS
G4690	891100827	DISTRIBUCIONES ALDANA Y CIA S EN C
G4690	891190059	VARGAS & VARGAS E HIJAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
G4690	900006261	SEMTEL INGENIERIA S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN
G4690	900007450	GILSA SAS
G4690	900013119	DISTRIALFA DEL PACIFICO SAS
G4690	900019790	CI GLOS TRADING S.A.S
G4690	900028259	CACHARRERIA LOS MARINILLOS LTDA
G4690	900032986	SANEAMIENTO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO LTDA
G4690	900040557	C I NEXTRADING LTDA
G4690	900066809	PUNTOMERCA DISTRIBUCIÓN S.A.S
G4690	900069046	GRUPO CASVER SAS
G4690	900074348	SUMICORP LTDA
G4690	900076064	ALIGNED GROWTH AJL S.A.S.

G4690	900077453	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CENTURY EXPORTACIONES SAS
G4690	900083504	NOVO PLUS S.A.S.
G4690	900085582	QUALITY MINING SYSTEMS COLMAC SAS EN REORGANIZACION
G4690	900086174	INMADICA ANDINA S.A
G4690	900091788	INTERPLASTICOS COLOMBIA SAS
G4690	900098587	INGENIERIA Y SOPORTE TECNICO EN SEGURIDAD SAS
G4690	900101671	COMERCIAL TONKIN SAS
G4690	900105931	D MARCAS Y EMPAQUES SAS
G4690	900110672	Koenpack Sucursal Colombia
G4690	900111792	IMPORTADORA LOS DUKES S.A.S.
G4690	900112953	LIDER EXPORT SAS
G4690	900115249	IMPORTLINE SAS
G4690	900144025	ELECTRO ILUMINACIONES JD S.A.S
G4690	900144157	CORDELES Y EXTRUIDOS DE COLOMBIA S.A.S.
G4690	900150221	GLOBAL PACIFIC SAS
G4690	900152290	COMERCIALIZADORA DEL CAUCA MARIA GILMA ZAMBRANO DE BOLAÑOS SAS
G4690	900164981	CASA DE LA DIABETES CALI LTDA
G4690	900169407	JG REPRESENTACIONES SAS
G4690	900182545	C.I. ECOEXIM S.A.S
G4690	900183057	LAMERICA CI SAS
G4690	900202174	SUR COMPANY SAS
G4690	900203274	SERDISTAT SAS
G4690	900214236	DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES DE COLOMBIA LTDA
G4690	900223017	INNOVATRONIC SAS
G4690	900223777	BRANDING ARTÍCULOS PUBLICITARIOS LTDA
G4690	900231438	MANOS LATINAS COLO BIAN REAL ESTATE SAS
G4690	900257066	HB INTERNATIONAL CORP SAS
G4690	900263711	MADA SAS
G4690	900264392	jj.G.RESTREPO ASOCIADOS S en C
G4690	900265799	AMAGRAN SAS
G4690	900269636	SURTIALIADOS S.A.S.
G4690	900271306	SURTITENDAS GALVAN SAS
G4690	900281103	MERKUR GAMING COLOMBIAS ASMERKUR GAMING COLOMBIA SAS COMERCIALIZACION DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR G4690 - Comercio al por mayor no especializado 01. ANUAL 2009-04-30
G4690	900291543	COMERCIALIZADORA MACOSER DE OCCIDENTE SAS
G4690	900293468	SUMINISTROS Y SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S.
G4690	900297925	BIOCARE SAS
G4690	900317324	WEISZ ANDINA S.A.S.
G4690	900320056	PAMACOL TECHNOLOGIES

G4690	900322290	COOPER INDUSTRIES COLOMBIA S A S
G4690	900323305	PROINQ PRODUCTOS INDUSTRIALES Y QUIRURGICOS SAS
G4690	900328967	PRESS COLOMBIA CORP SAS
G4690	900336881	GRUPO EMPRESARIAL PINCASO SAS
G4690	900354495	AGROINSUMOS SALAMANCA & CIA SAS
G4690	900355110	COMERCIALIZADORA GENERAL POSADA HERMANOS SAS
G4690	900358394	SOLUCIONES EN AMTERIALES COMPUESTOS SAS
G4690	900366367	TAPAS DE LAS AMERICAS SAS
G4690	900370262	JEM SUPPLIES SAS
G4690	900374475	CERCAM DE COLOMBIA SAS
G4690	900385084	GRUPO SOLAIRE SAS
G4690	900396225	EMPAQUES JUAN S.A.S.
G4690	900397509	SYMUX DE COLOMBIA SAS
G4690	900409231	LA CASA DEL DIDACTICO Y TECNOLOGICA SAS
G4690	900409252	DANCO INTERNACIONAL S.A.S
G4690	900417253	SELLOS Y MQUINADOS DE COLOMBIA SAS
G4690	900419297	SYNERGY SUPPLIES SAS
G4690	900421416	STOCKSUR COLOMBIA SAS
G4690	900445684	ALIMENTOS Y VINOS DE ESPAÑA SAS
G4690	900445872	AVA CHEMICALS SAS
G4690	900450041	INVERSIONES VARIAS COLOMBIANAS SAS
G4690	900454029	CISNE NEGRO INVERSIONES SAS
G4690	900458112	OLEODERIVADOS CI SAS
G4690	900463851	DUTY FREE AMERICAS SAN ANDRES SAS
G4690	900467025	DIBOCA SAS
G4690	900470112	REPRESENTACIONES Y EMPAQUES SAS
G4690	900476827	ATW INTERNACIONAL S.A.S.
G4690	900479505	PATRICK & SANT SAS
G4690	900481053	EBABY INTERNACIONAL SAS
G4690	900482169	DISTRIBUIDORA SURTIGRANOS DE NARIÑO S.A.S.
G4690	900499757	MAREIWO S.A.S
G4690	900506305	COMERCIALIZADORA NGG SAS
G4690	900534855	IMPORTADORA ARGENTO STEEL SAS
G4690	900539579	TODO PARA SU HOTEL SAS
G4690	900566998	LABORATORIOS LOUIS PASTEUR SAS
G4690	900575995	SARCLE SAS
G4690	900581090	COMMODITIES & FINANCIAL SERVICES SAS
G4690	900585527	FUTURIBLE DIGITAL SA
G4690	900589262	LUXIM INGENIARIA SAS
G4690	900590254	COMERCIALIZADORA PROVCO SAS
G4690	900597211	RB SUPPLIES S.A.S

G4690	900603115	IMPORTADORA DE PRODUCTOS MASIVOS SAS
G4690	900610404	JD VALVULAS TUBERIAS Y ACCESORIOS SAS
G4690	900623001	NACIONAL DE DISTRIBUCIONES S.A.S.
G4690	900642766	DELTA PLUS COLOMBIA S A S
G4690	900647018	WONDER GROUP SAS
G4690	900647455	INDUSTRIAS AXCES DE COLOMBIA SAS
G4690	900673248	TOTAL REFLECTIVE GROUP SAS
G4690	900677390	HANDLER SAS
G4690	900678534	NIKKISO COLOMBIA SAS
G4690	900690007	SOCOIM SAS
G4690	900701630	IMPOINTER SAS
G4690	900725388	DISTRIBUCIONES MENSULI S.A.S.
G4690	900747247	LATAM BOX COMPANY COLOMBIA SAS
G4690	900766633	ESTUDIOS DE ILUMINACION SAS
G4690	900772578	ANDES COL SAS
G4690	900791481	TERRA TRADING SAS
G4690	900854009	TG ELECTRONICS SOLUTIONS SAS
G4690	900864664	SERVICIO DE ENTREGA S.A.S
G4690	900868270	PROVEFABRICA S.A.S.
G4690	900871932	AMENI GROUP SAS EN REORGANIZACION
G4690	900904550	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL BUSINESS MANAGEMENT GROUP INBUMAG SAS
G4690	900916649	C.I. WARRIORS COMPANY SAS
G4690	900935440	ELECTROVAL COLOMBIA SAS
G4690	900954935	SUMINISTROS & SERVICIOS ALFA SAS
G4690	900967588	SCOLART SAS
G4690	900975111	ABASTECEDORA DE FERRETERIAS SAS
G4690	900978112	HH COLOMBIA SAS
G4690	900988581	GRUPO ACCION CONSULTORES S.A.S
G4690	900993053	DISTRIBUCIONES SAN JERONIMO SAS
G4690	900995087	COMERCIALIZADORA PLASTICAUCA SAS
G4690	901014055	MARCLOR SAS
G4690	901014657	TEATE COLOMBIA SAS
G4690	901110775	ENTECH SUPPLY SAS
G4690	901113871	SOSEGA COLOMBIA SAS
G4690	901123807	L&M GROUPE DE LA COSTA SAS
G4690	901130840	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS SAS
G4690	901146551	MGD SAS
G4690	901148822	COMERCIALIZA HFC SAS
G4690	901203038	IMPORTACIONES Y SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS
G4690	901219719	CE CAPITAL SAS
G4690	901225711	IMPORTADORA GLOBAL GROUP SAS

G4690	901232482	PORTLAND COLOMBIA SAS
G4690	901255412	SANULAC NUTRICION COLOMBIA SAS
G4690	901280333	DISTRIBUIDORA VAMOS SAS
G4690	901286438	FUERZA ELITE OP SAS
G4690	901303394	C.I MARKETS & BUSINESS GLOBAL SAS
G4690	901313063	OSALME SAS
G4690	901321800	THE AMERICAN METAL - PACKAGING COMPANY SAS
G4690	901329631	FOREST COFFE SAS
G4690	901349734	ABARROTES EL ROMPOY SAS
G4690	901349926	COMERCIALIZADORA GIRPARR S.A.S
G4690	901363296	IMPROMARKAS S.A.S.
G4690	901384631	OIL FILM GROUP SAS
G4690	901493523	HELT SAS

11. ESTUDIO DE MERCADO Y DINAMICA DE PRECIOS

El Distrito de Cartagena, con el fin de establecer los valores reales con los que atenderá esta contratación, adelantó el estudio de mercado correspondiente y verificó el valor que será atendido durante la vigencia 2024. Se realizó el cálculo tomando el valor promedio de las cotizaciones presentadas por tres empresas y se multiplicó por la cantidad de bienes a suministrar, obteniendo como resultado el valor a contratar.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR UNITARIO CORPORACIÓN AGROPECUARIA Y DE PESCA EL CAZADOR	VR UNITARIO DISTRIBUIDOR	VR UNITARIO POWERBOATS SAS	PROMEDIO	SUB TOTAL	IVA (19%)	TOTAL
1	200	Red Monofilamento 050 MM 3 1/2 (100 X 180)	\$ 390.000	\$ 450.000	\$ 480.000	\$ 440.000	\$ 88.000.000	\$ 16.720.000	\$ 104.720.000

A partir de dicho análisis, considerando los valores arrojados por el estudio de mercado, descrito arriba, podemos determinar que el presupuesto total de acuerdo a los recursos disponibles y al plazo establecido de 1 mes es DE **CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS PESOS MCTE (\$104.720.000)**

Lo anterior indica que el presente proceso puede ser limitado a *Mipyme*, de acuerdo con el **Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1860 de 2021** y cuando concurran los siguientes requisitos:

1.El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

12. ANÁLISIS COMERCIAL

Están en capacidad de prestar el servicio solicitado, todas aquellas empresas legalmente constituidas y validadas dentro del territorio colombiano y personas naturales debidamente organizadas, las cuales, dentro de su portafolio de servicios, se encuentre el objeto requerido por esta entidad. De acuerdo con lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Persona natural: Las personas naturales, que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

13. ANÁLISIS DE RIESGO

En concordancia con lo establecido en el numeral 2.2.1.1.2.1.1. se debe realizar un análisis de riesgo y la forma de mitigarlo. Con el fin de tipificar los riesgos que puedan presentarse en el desarrollo del contrato, cuantificar la posible afectación de la ecuación financiera del mismo, y señalar el sujeto contractual que soportará, total o parcialmente, la ocurrencia de la circunstancia prevista en caso de presentarse, o la forma en que se recobrará el equilibrio contractual, cuando se vea afectado por la ocurrencia del riesgo, la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C. estima que los riesgos que pueden presentarse en la ejecución del presente contrato serán aquellos que se encuentren relacionados directamente con el cumplimiento del objeto contractual, es decir, que el contratista ejecute de manera oportuna, cumpliendo con las obligaciones o condiciones que se establezcan en el contrato y garantice la calidad de los bienes. (Anexo 1).

Cartagena de Indias, octubre de 2024.



ADOLFO PEREZ FONSECA
Director Técnico de UMATA

Proyectó: Luisa Coronado Payares / Asesora Externa UMATA

Revisó: Mirla Escorcía / Asesor Financiero Externo UMATA 

ANEXO N°1. ANALISIS DE RIESGOS

Nro.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del evento	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	Asignación	Tratamiento/Control a ser implementado	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIE NTO				¿Afecta la Ejecución del Contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría					Como se realiza el Monitoreo	Periodicidad en que realiza el monitoreo
1	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Estimación inadecuada de los costos	Incumplimiento del contrato por pérdidas económicas en el desarrollo de este	1	1	2	Riesgo alto	Contratista	Verificación de los costos a cargo del contratista	2	1	3	Riesgo Bajo	No	Entidad estatal	Publicación de los	A la firma del	Especificar cantidades en el pliego de condiciones	Las requeridas en la etapa precontractual
	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Modificaciones unilaterales en el contrato	No se satisface la necesidad requerida por la entidad				Riesgo medio	Contratista	El contratista deberá asumir el costo de cualquier variación en el contrato	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Entidad estatal	Fecha de inicio del	Fecha de finalización del contrato	Revisión de informes de ejecución	De acuerdo con lo estimado en el contrato

[illegible]